



Acuerdo 1448 Por el cual se actualiza la lista de firmas auditoras para la determinación del Factor de Conversión de Plantas Hidráulicas del Sistema Interconectado Nacional

Acuerdo Número:

1448

Fecha de expedición:

5 Agosto, 2021

Fecha de entrada en vigencia:

5 Agosto, 2021

Sustituye Acuerdo:

04/05/2017 Acuerdo 975 Por el cual se actualiza la lista de firmas auditoras para la determinación del Factor de Conversión de Plantas Hidráulicas del Sistema Interconectado Nacional

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 770 - 06/08/2015

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo General de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno, y según lo acordado en la reunión No. 641 del 5 de agosto de 2021 y,

CONSIDERANDO

- 1 Que mediante el Acuerdo 160 de 2001 se expidió el Acuerdo por el cual se aprobó la preselección de firmas para la determinación del Factor de Conversión de Plantas Hidráulicas del SIN, el cual fue sustituido por el Acuerdo 576 de 2012. El Acuerdo 576 de 2012 fue sustituido por el Acuerdo 683 de 2014, y este último fue sustituido por el Acuerdo 975 de 2017.
- 2 Que la empresa Ingetec S.A. solicitó el retiro de la empresa de la lista de auditores del factor de conversión de las plantas hidráulicas y solicitó la inclusión del Consorcio Factores de Conversión Ingetec, integrado por las empresas Ingetec S.A. e Ingeniería y Diseño S.A.S.
- 3 Que el Subcomité de Plantas en la reunión 333 del 14 de julio de 2021 revisó la evaluación del cumplimiento de los requisitos para integrar la lista de auditores del factor de conversión de las plantas hidráulicas y dio su concepto favorable para el retiro de la lista de la empresa Ingetec S.A. y la inclusión del Consorcio Factores de Conversión Ingetec.
- 4 Que el Comité de Operación en la reunión 366 del 29 de julio de 2021 recomendó al CNO la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

- 1 Actualizar la lista de firmas auditoras para la determinación del Factor de Conversión de plantas hidráulicas del Sistema Interconectado Nacional así:
 1. Sedic S.A.
 2. Integral S.A.
 3. Estudios Técnicos S.A.S.
 4. Consorcio Factores de Conversión Ingetec
- 2 El Consejo Nacional de Operación podrá mediante Acuerdos posteriores modificar la lista de firmas auditoras para la determinación del Factor de Conversión de Plantas Hidráulicas del Sistema Interconectado Nacional, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Acuerdo 770 de 2015.

3

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y sustituye el Acuerdo 975 de 2017.

Presidente - Juan Carlos Guerrero

Secretario Técnico - Alberto Olarte